

**DATOS GENERALES**

Programa: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2019)  
Contrato: PRODEUR-R33-2019-ROS-IS-05  
Nombre de la obra: "ELECTRIFICACION COLONIA CAMPESTRE LAGOS"  
Localidad: PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA  
Modalidad de Ejecución: INVITACION SIMPLIFICADA  
Empresa Constructora: PROYECTO GRANCO S. DE R. L DE C. V.  
Fecha de Inicio: 27 DE MAYO DE 2019  
Fecha de terminación: 24 DE AGOSTO DE 2019  
Terminación según  
Convenio: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2019

**Intervienen:**

Por la Dependencia Ejecutora que entrega la obra:

Nombre: ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL PRODEUR

Nombre: ING. JOSÉ OBED AISPURO VALENZUELA  
Cargo: COORDINADOR OBRAS Y PROYECTOS

**Por la Persona Física.**

Empresa Constructora: PROYECTO GRANCO S. DE R. L DE C. V.  
Representante Legal: LIC. ALEJANDRO JONATHAN RUIZ MANRIQUE

**OPERADO  
FAIS-FISM 2019**

Quienes asisten como representantes autorizados por las Dependencias que se mencionan en acto de **ENTREGA-RECEPCIÓN**, de la obra mediante suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas aprobadas para su ejecución, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

**Inversión autorizada:**

La inversión se deriva de los recursos aprobado en fecha 04 de Abril de 2019 por el cabildo municipal según consta en acta número VII-009/2019 en el punto tercero de asuntos agendados del **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2019)** en la Planeación Urbana para el ejercicio fiscal 2019, los cuales se ejercieron a través de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito y el H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

**Inversión ejercida:**

 IMPORTE CONTRATADO: \$ 1,252,503.30 (IVA INCLUIDO)  
 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL, QUINIENTOS TRES PESOS 30/100 M.N.)

CONTRATO No. PRODEUR-R33-2019-ROS-IS-05					
FECHA	# FACTURA	RFC	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	EMPRESA CONSTRUCTORA
27 DE MAYO DE 2019	713	PGR1504016C7	\$ 375,750.99	ANTICIPO	PROYECTO GRANCO S. DE R. L DE C. V.
11 DE SEPTIEMBRE DE 2019	809	PGR1504016C7	\$ 413,429.96	ESTIMACIÓN 1	PROYECTO GRANCO S. DE R. L DE C. V.
25 DE SEPTIEMBRE DE 2019	822	PGR1504016C7	\$ 424,858.05	ESTIMACIÓN 2	PROYECTO GRANCO S. DE R. L DE C. V..
05 DE DICIEMBRE DE 2019	870	PGR1504016C7	\$ 95,178.90	ESTIMACIÓN 3 FINIQUITO	PROYECTO GRANCO S. DE R. L DE C. V.
		SUMA:	\$ 1,309,217.90		

 IMPORTE EJERCIDO: \$ 1,309,217.90 (IVA INCLUIDO)  
 (UN MILLON TRESCIENTOS NUEVE MIL, DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE PESOS 90/100 M.N.)

**GARANTÍAS**

FIANZA	NUMERO	IMPORTE
FIANZA DE ANTICIPO	3494-01224-5	\$ 375,750.99
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	3494-01223-4	\$ 125,250.33
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	3494-01264-3	\$ 130,921.79

 Nombre de la Compañía Afianzadora: **Aseguradora ASERTA, S.A DE C.V., Grupo Financiero ASERTA**  
 Vigencia: **UN AÑO.**



**TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCIÓN**

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que se encuentra totalmente terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación de los recursos ejercidos.


La presente acta no exime a **PROYECTO GRANCO S. DE R. L DE C. V.** de los defectos o vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregirlas sin costo alguno para el Municipio en los términos que establece el Artículo 70 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

Los representantes de la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, de la Entidad Municipal social, firmaran de conformidad esta acta.


**OBRA REALIZADA POR EL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.**


ENTREGA

PROYECTO GRANCO S. DE R. L DE C. V.

  
LIC. ALEJANDRO JONATHAN RUIZ MANRIQUE  
REPRESENTANTE LEGAL

VALIDA  
DEPENDENCIA EJECUTORA

  
ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ  
DIRECTOR GENERAL PRODEUR

  
ING. JOSÉ OBED AISPURO VALENZUELA  
COORDINADOR DE OBRAS Y  
PROYECTOS

**ENTREGA-RECEPCIÓN**

Por medio de ésta acta el Departamento de Coordinación Técnica, hace la entrega a Desarrollo Social Municipal de H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito dependencia responsable de su operación y ejecución de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2019), quien la recibe de conformidad.

RECIBE  
DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

**OPERADO  
FAIS-FISM 2019**

  
LIC. LUIS DANIEL GARDUÑO ESPINOZA  
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

OPERADO  
FAIS-FISM 2019

PLAYAS DE ROSARITO A 11 DICIEMBRE DEL 2019




PLAYAS DE ROSARITO, B. C., A 08 DE OCTUBRE DEL 2019.


**ACTA DE VERIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS**


SIENDO LAS 11:00 AM DEL DIA 08 DE OCTUBRE DE 2019, SE REUNIERON PARA DAR VERIFICACIÓN DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS MEDIANTE EL CONTRATO DE OBRA: PRODEUR-R33-2019-ROS-IS-05 BAJO EL NOMBRE DE: "ELECTRIFICACION COLONIA CAMPESTRE LAGOS", A CARGO DEL CONTRATISTA PROYECTO GRANCO S. DE R. L DE C. V., QUIEN NOS INFORMA QUE ESTÁN TOTALMENTE CONCLUIDOS LOS TRABAJOS CONFORME AL CONTRATO.


ENTREGA  
CONTRATISTA  
PROYECTO GRANCO S. DE R. L DE C. V.

  
LIC. ALEJANDRO JONATHAN RUIZ MANRIQUE  
REPRESENTANTE LEGAL

**OPERADO  
FAIS-FISM 2019**

  
ARQ. ABRAHAM GOMEZ ALVAREZ  
DIRECTOR GENERAL DE  
PRODEUR

  
ING. JOSE SANTOS NANDE CASTRO  
COORDINADOR DE OBRAS Y  
PROYECTOS DE PRODEUR

  
ARQ. JUAN SALVADOR SILVA LOPEZ  
JEFE DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DE PRODEUR

**OPERADO  
FAIS-FISM 2019**